

REGISTRO DE HURACANES

PARA AQUELLOS CON NECESIDADES FUNCIONALES, DE ACCESO O MÉDICAS

SI LLEGA UN HURACÁN, ¿PODRÍAS SALIR?

- ¿Tiene necesidades médicas especiales?
- ¿Necesita ayuda con las tareas diarias como comer y bañarse?
- ¿No tienes a nadie que te ayude a evacuar antes de una tormenta?

Entonces es posible que deba estar en nuestro Registro de Huracanes.

Los departamentos de salud de los condados costeros de Georgia mantienen una lista de residentes con ciertas necesidades de atención médica que requerirán ayuda para evacuar.

Esta lista es SOLO para personas que necesitarán atención médica o ayuda con las actividades diarias y no tienen otra forma de irse. Pero DEBE estar en esta lista con anticipación, así que llame o conéctese hoy para ver si califica.

1-833-CHD-REGISTRY
(243-7344)

CoastalHealthDistrict.org/registry

